Venezuela denuncia violación del Derecho Internacional en la OEA

Caracas, 9 abr (RHC) Venezuela calificó de "descarada y criminal violación del Derecho Internacional" la resolución sobre la nación sudamericana aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

En un comunicado emitido por la Cancillería, el Gobierno venezolano denunció que 'un grupo de Gobiernos satélites de Washington ha dado aval a un títere político' designado por Estados Unidos, en referencia a la aceptación de Gustavo Tarre como representante 'designado' por la Asamblea Nacional (Parlamento), en desacato desde 2016.

'Se trata de una de las más infelices decisiones tomadas en la larga historia de desafueros jurídicos y políticos de esta Organización, y una vulgar instrumentalización del chantaje y la presión contra los Estados miembros para satisfacer los deseos de la política (...)'estadounidense, indicó el texto.

Las autoridades de Caracas subrayaron que la postura de la OEA 'convalida el plan de golpe de Estado iniciado el 23 de enero pasado, y pretende crear condiciones para profundizar la agresión injerencista contra nuestro país, incluyendo la amenaza de una intervención militar'.

Venezuela enfatizó que no reconocerá ningún emisario político que no haya sido designado de conformidad con las disposiciones constitucionales, por el máximo representante del Poder Ejecutivo

Nacional y jefe de Estado, Nicolás Maduro.

Informó además que toda acción, decisión y/o acuerdo adoptado de manera bilateral o multilateral en el seno de la OEA con la participación de un 'fantoche político usurpador', será considerado por el Gobierno venezolano como un acto nulo y carente de legalidad.

Agregó que Washington movió 'sus peones políticos en el continente para doblegar la voluntad democrática de los Estados miembros y darle barniz legal y un dudoso oxígeno a la agresión contra Venezuela'.

Venezuela ratificó su decisión de abandonar la Organización de Estados Americanos el próximo 27 de abril de 2019, de conformidad con la denuncia efectuada hace dos años.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/187994-venezuela-denuncia-violacion-del-derecho-internacional-en-la-oea

Radio Habana Cuba